

Se dio cuenta en la sesion
pública de 25 de Setiembre de
1811 y las Cortes quedaron en
permanencia

1811

Con arreglo al Decreto ex-
pedido por las Cortes Generales
y Extraordinarias con fecha de
ayer, han jurado en misma
voz el reconocimiento de la
Soberanía de la Nación en
ellos y lo demás prevenido
en el acta de instalacion
de las mismas de fecha de 24.
de Setiembre del año próximo
pasado, los oficiales de estado
secretaria de mi cargo D.ⁿ Fran-
cisco Prodan, D.ⁿ José Luján
& D.ⁿ Juan C. Sierra y D.ⁿ
Diego de la Vega; no habien-
do podido asistir a este acto
los de la misma clase con-
de de la Estrella y D. Miguel
Moreno por hallarse enfer-
mos de algunos dias a esta
parte. Igual juramento hicie-
ron en manos del oficial

Primero de esta Secretaría
D. Francisco Rodon, lo
oficial y el Archivo de la
misma D. José de la Enci-
na y D. José Bernal: y
los Arrivientes Porteros
y barrenderos que expresa
la adjunta lista que pasó
á manos de V. S. para no-
ticia de la Corte en cumpli-
miento de lo prevenido en el
citado Decreto. Dios que. a
V. S. m. d. Cadix 24 de
Setiembre de 1855.

José Yarg.
Figueroa

Los Secretarios de las Cortes.

Noticia de los Escribientes, Porteros y Barranderos de la
Secretaria de Marina

Escribientes

D. Antonio Maria Aguado.

D. Juan de la Fuente.

D. Antonio Corrales.

D. Manuel de Ariles.

D. Gaspar de Diego

D. Ramon Cortes.

Escribiente eventual
del Archivo... } D. Manuel Diaz Lopez.

Porteros.

D. Ramon Rivero

D. Juan Vivigo.

D. José Estrada.

Barranderos... } D. Juan Fernandez

Madrid

24 de Septiembre de 1811

2

Compañeros

D. Antonio de Luna y Pineda

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios

D. Manuel de los Rios

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios

D. Manuel de los Rios

Partidos

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios